

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33270 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de concesión de aguas subterráneas de escasa importancia, en el término municipal de Cabanes (Castellón), expediente 2022CP0115.*

En el expediente instado por Camping Ribera Mar, S.A., Castellonense de Obras y Fomento Industrial, S.L., Pilar Martínez Pavía, María Pilar Pastor Martínez, Eva María Pastor Martínez y María Yolanda Pastor Martínez sobre concesión de aguas subterráneas de escasa importancia mediante sondeo sito en la partida "Pichell" en el término municipal de Cabanes (Castellón), con un volumen máximo anual de 6.600,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 1,04 l/s, con destino a uso abastecimiento - uso destinado a otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos – consumo no humano, en el término municipal de Cabanes, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2022CP0115.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 6 de octubre de 2026.- Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura López Cusí.

ID: A260043039-1